

GRAN FABRICA DE Aguardientes y Licores

ELIAS HERRERO

CONCORDIA, 7, DUPLICADO,

SANTANDER

En este bien montado Establecimiento a'e-
más de otros licores se fabrican el rico **CREMA**
DE CURAÇAO, el aperitivo **ANISETE AL-**
FREDO y el sabroso **ANIS TIERRUCA**.
Pidanse en todos los establecimientos.

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: M-nestra de jamón á la espa-
ñola.

DE LIMPIEZA

Acércase el verano; pronto los forasteros
vendrán nuevamente a animar nuestros pa-
seos y a regodearse en nuestra playa, y a
vueltas de pensar en cosas de escasa entidad,
parece olvidar el Ayuntamiento pasadas ad-
vertencias y dispuesto parece a continuar
con el *mausalémico* sistema de limpieza
que tanto dio que murmurar en las ante-
rior temporadas balnearias.

Parece imposible no esté convencido hasta
la saciedad el Municipio que una de las
cosas que más agradable hacen la estancia
en cualquier capital al forastero es la limpie-
za cuando la limpieza es limpia y permitase-
nos el neologismo.

Es la temporada estival propia para ma-
dregar; en esas primeras horas de la maña-
na se respira con más delectacion la brisa
marina, mas impregnada de aire, mas rica
en aromas vitales que en ninguna otra, y es
natural que el forastero habrá de presenciar
como en Santander se efectúa la limpieza
de las calles, y debe haberle reir lo rudimen-
tario del procedimiento, y volver la cabeza
los nada bien olientes aromas que de la tra-
dicional carreta se desprenden.

Parecenos que se impone la reforma del
sistema; parecenos que fuera conveniente
que, antes de que llegara el verano, se acor-
dase algo en este sentido, procurarse carros
aproposito, hechos *ad hoc*, en los que no
fuera la basura al descubierto ofendiendo la
vista y el olfato.

No sería mucho el coste de la reforma; es
más; podrían por lo pronto reformar los ac-
tuales carros, proveerles de lo necesario pa-
ra el indicado fin, sustituyendo por ganado
mular el vacuno, lo cual, acrecentando la
rapidez del vehículo, aceleraría el trabajo
ahorrando el tiempo.

Conveniente fuera también trasladar al
carro la esquila que al cinturón llevan los
oficiales de limpieza, y convenientísimo
aprovechar para la de las alcantarillas las
primeras horas de la madrugada a fin de darla
por terminada cuando el alba asome, que es
cuando se levantan, por regla general, cuan-
tos veraneantes vienen en busca de agrada-
ble fresco y a quienes no debe placer gran
cosa tropezar con las exhalaciones de la en-
tre abierta cloaca.

Bueno es que vaya pensando el Ayunta-
miento en quién habrá de cubrir la vacante
de jefe de arbitrios, pero no esta tampoco
demás, no hnelga, ni mucho menos, pensar
de paso en que en el próximo verano ha de
encontrar el forastero el mismo primitivo
sistema de limpieza que viese el año pasa-
do, y el anterior, y el otro...

Y esta, esta es una de las cosas que de-
biera, por el buen nombre de la poblacion,
tratar de evitar el Ayuntamiento.

Nuestros deberes

XIII

Todos los deberes para con Dios estan
comprendidos en el culto que se le debe;
culto que no se limita a una fé esteril ni a
un homenaje exterior; que debe realizarse
por medio de una conducta conforme a la
ley divina.

El culto interior como el exterior es un
deber y una necesidad; un deber porque
la justicia obliga a devolver a Dios lo que
se le debe, y es una necesidad para el cora-
zón agradecido que comprendiendo cuanto
debe se halla siempre dispuesto a publicar
su agradecimiento.

A este deber puede faltarse de dos ma-
neras; no cumpliéndolo ó cumpliéndolo mal.
Puede en el primer caso influir la falta de
fé, la carencia de creencias ó la indiferencia
religiosa que, sin negar exoresamente a Dios,
se aparta de él por el espíritu y por el cora-
zón; y en el segundo caso se encuentra el
que profesa una creencia errónea ó falsa, tal
como la idolatria, la superstición y el fanatis-
mo y aun puede cumplirse mal nuestro deber
para con Dios por lijereza cuando los sen-
tidos, la imaginación y las pasiones ahogan
el sentimiento religioso.

La primera condición del deber que se
relaciona con él es la creencia en la existen-
cia de Dios. El ateo, si lo es por convicción,
no admitiendo religion no admite deberes
religiosos, pareciéndole cuanto á esto se re-
fiere invenciones humanas mas ó menos
lo mismo; medios de que se valen los sabios
y los fuertes para dominar a los débiles y a
los ignorantes. Hablamos hipotéticamente,
pues dudamos mucho existan ateos en tales
condiciones. Los que creen serlo llegan a la
negación de Dios por ser impotente su ra-
zón para explicarselo, y todos sus argu-
mentos solo prueban la imposibilidad en que
se hallan de comprender lo infinito; imposi-
bilidad que a su vez confiesan los creyentes;
únicamente que estos no hacen de su razon
la medida del ser y de lo posible, ni se creen
autorizados para negar aquello que tan le-
jos esta del alcance de sus sentidos; sobre
todo cuando pruebas terminantes, metafísicas,
morales y cosmologicas, atestiguan, no
solamente la posibilidad sino la necesidad
del Ser Supremo.

Estos no comprenden haya nada que
pueda sustituirle, y todo cuanto los que nie-
gan la divinidad, colocan en lugar de esta,
no les parece ni claro ni solido; ya sea
una materia eterna moviéndose y desen-
volviéndose por su propia energía, y cuyas
moléculas ó átomos se agregan y separan
fortuita y fatalmente sin que un intelligen-
cia presida sus combinaciones; sea un gran
todo compuesto de espíritu y materia, com-
prendiendo todas las existencias que forman
las partes ó miembros, arrastrandoles en las
evoluciones necesarias de su vida única; sea
su fin, un no se qué de confuso, de vago,
de inexplicable, y que se admite porque es
necesario admitir algo.

Y, efectivamente, no hay una sola de
estas opiniones que no entrañe mas dificul-
tades que la existencia de Dios, y segura-
mente responden mucho menos que esta
creencia al sentido común y a la conciencia
moral del hombre.

El ateísmo, o lo que se llama tal, es casi
siempre el trabajo de un falso espíritu do-
minado por una idea fija; una especie de
monomania, que llegando á una dificultad
insoluble para la razon, y creyendo de su
dignidad no admitir nada que aquella no
pruebe, rechaza, como si se tratase de
una quimera, la primera de las verdades por
no poder profundizarla.

Esto no es otra cosa que la demencia de
la razon en contradicción consigo misma
y con sus propias leyes; y como la razon
no puede explicar un hecho sino por otro
que sea la causa, una idea por otra que sea
el principio, esto, que supone un primer
hecho, una idea primitiva llega a ser para
ella imposible de explicar, puesto que allí no
existe ni idea, ni hecho.

Dios es el hecho primitivo, la primera
verdad, principio necesario del razonamien-
to como del ser, hecho y verdad que la ra-

zón humana no descubre aun cuando pue-
da demostrar su existencia y su necesidad
cuando lo reconoce.

La indiferencia religiosa es la causa más
frecuente de la inobservancia de los deberes
para con Dios. La inmensa mayoría de los
que viven sin practica alguna religiosa no
por esto reniegan de Dios; pero no piensan
en él ni de él se ocupan; es para ellos como
si no existiera o como si su existencia no
tuviera punto alguno de contacto con la
suya.

La indiferencia llega cuando el alma se
aparta de un objeto en tal forma que no
tenga relación con él, no sintiendo por tal
hecho placer ni pena, acabando por perder
hasta su recuerdo; pero el alma no se aparta
de un objeto sino cuando otro la domina.

Absorbida por los deseos y sollicitaciones
de la tierra, a ellos se dedica por entero; y
esto es el motivo por el que la acción divina
no penetra en ella.

Son necesarias la acción y la reacción pa-
ra que la relación se establezca y surja la
vida, y si la reacción falta no existe el efecto
porque no se da lo recibido; y en un tiempo
en que los intereses terrenales ocupan casi
todas las voluntades, absorben su ambicion
y su actividad, es natural exista un aparta-
miento general un total olvido de lo que se
le debe.

Dr. E. OLIVA

Invitando á pensar.

A verdadero empeño parece haberse to-
mado por el Ayuntamiento la instalacion de
nichos en el cementerio, sin tener en cuenta
el perjuicio que para la salud pública puede
encerrar, y en realidad encierra una me-
rida, que si puede redundar en beneficio de
las arcas municipales no es esta razón
económica la suficiente para llevar a cabo
una reforma en obsequio de la vanidad hu-
mana, que aun en la tumba y en el verdade-
ro campo de la igualdad, pretende descollar
como en el mundo de los vivos.

En los nichos, en esas pequeñas tumbas
que semejan los alveolos ó cavidades de un
panal; en esos hornos sin chimeneas y tabi-
cados por todos lados, lo mismo que en las
bóvedas subterráneas, se agota pronto el
oxígeno del poco aire encerrado, lo cual re-
tarda la descomposición del cadáver al par
que la complica.

Porque aunque al establecer esta vieja in-
novacion por nuestros ediles se procure que
media hora antes de ser ocupados reciban
los nichos una capa interior de lechada de
cal y de albayalde, con la cantidad de agua
necesaria, ó bien—y esto fuera preferible
—un barniz interior compuesto de un
aceite secante y acetato de plomo; aunque
al dar sepultura en nicho a todo cadáver se
introduzca en cada costado de la caja una
canal de hoja de lata de unos diez centíme-
tros de diámetro llena de lechada de cal,
recientemente hecha, al tabicar el nicho;
aunque en el mortero empleado para recibir
los ladrillos entre igualmente asociado al
yaso el acetato de plomo disuelto en el agua
que sirva para fraguar el sulfato de cal,
aunque se haga todo esto, que notables hi-
gienistas aconsejan, no se evitara que la
boca del nicho, bien sea por la sequedad,
bien por el calor, bien por el frío, bien por
la humedad, se resquebraje y las rendijas
que el resquebajamiento produzca sirvan
más que para dar paso al aire que active la
descomposición, para dar salida a torrentes
capilares de intoxicación que contribuyan
á la insalubridad del cementerio y puedan
ser principio epidémico que conviene evitar.

Recomienda la higiene que la inhumacion
se haga en una fosa, en plena tierra, de un
mínimum de seis pies de profundidad, y que
debe echarse sobre el cadáver una capa de cal
medianamente espesa en los casos ordina-
rios y mucho cuando la defuncion ha sido
producida por enfermedad contagiosa, epi-
démica, pútrida ó maligna; peste, cólera,
fiebre amarilla, tífus, viruela, gangrena, et-
cétera, porque los efectos que desea la hicie-
ne son que la putrefacción dure poco y que
haya pocas ó ningunas emanaciones.

Y como dada la situación de los nichos

estos los objetos son difíciles de lograr en
ellos, de aquí que creamos que la construc-
ción de nichos en Ceriego constituye una
amenaza á la salud pública que debe estar
sobre la vanidad de los que en el teatro de
la muerte quieren ocupar asiento de prefe-
rencia.

Piense bien el Ayuntamiento la innova-
ción que a acometer se determina, y antes
de realizarla sométala al juicio de la Junta
de Sanidad que por encima de la convenien-
cia del Erario municipal parecenos está la
de la población.

SEMBLANZAS SANTANDERINAS

LXII

En sus primeros años meritorio,
sin una pifia cometer siquiera,
por seguir del Comercio la carrera
fué su primera etapa un escritorio.

Por su honradez haciéndose notorio
á administrar llegó *La Corconera*;
hizo de ella una flota de primera,
y Gloria lo que fuera Purgatorio.

Le maltrató la línea de Solares;
habla bien, su criterio es excelente;
fué concejal, y no de los vulgares.

Amigo del País... contribuyente,
del pescador comparte los pesares
y no ha llegado a rey... pero es regente.

EL CHICO DE LA VENTERA.

Sección de noticias.

0'50 de fotografías

(Cinco y *El bombero* gratis)

Semblanzas santanderinas

por

El Chico de la Ventera

precedidas por un prólogo hecho en
magníficas quintillas

por

don José Estrañi

0'50 de peseta el ejemplar.—Los pedidos
al Director de EL CORREO DE CANTABRIA.
Se publicara en breve.

Segun un colega local, pronto será un
hecho la fusión de las sociedades navieras
La Montaña y *La Santanderina*.

Puede darse como seguro que el 24 de
Mayo próximo se lidiara en nuestra plaza
de toros una corrida de novillos con los
cuales se entenderan las señoritas toreras.

Acordado por el Ayuntamiento la adqui-
sición de 1.000 metros cúbicos de grava y
10.000 adoquines calizos, con destino á la
reparación de los caminos y calles de la
ciudad, la Alcaldía anuncia la subasta para
el dia 24 del corriente a las doce de la ma-
ñana.

El presupuesto de la grava asciende á
5.500 pesetas y el del adoquín a 3.500 con
arreglo al tipo de condiciones que se deta-
llan en el expediente que se halla de mani-
fiesto en la Secretaría municipal.

La industria minera de España ha aumen-
tado desde 1880 a 1898 la enorme suma de
208 millones.

Celebraremos infinito desaparezcan las
dificultades que a última hora parece haber
surgido para la construcción del tranvía
eléctrico que ha de unir la estación del Nor-
te con la populosa ciudad de Torrelavega.

Para que se comprenda claramente la
pérdida que representa el quebrante del
cambio, publicamos a continuación lo que
en 1.º de Febrero valia en Francia un billete
de cien unidades de los distintos países
siguientes.

Billetes alemanes, 99,55 francos; austria-
cos, 98,82 idem; ingleses, 99,91 idem; belgas,
99,84 idem; españoles, 77,70 idem; holan-
deses, 100,08 idem; italianos, 92,88 idem;
portugueses, 68,17 idem; rumanos, 97,56
idem; rusos, 99,57 idem; suizos, 99,27 idem;
norteamericanos, 99,52 idem.

Como se ve, excepción hecha de Portu-

gal, ninguna nacion del mundo pierde tanto como España al reducir á francos sus billetes, y esto se explica porque en esos países los billetes de Banco se cambian en oro mientras que España solo puede hacerlo en plata, que es un metal depreciado.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que le aquejaba nuestro apreciable amigo el señor don Modesto Agüeros.

Hemos recibido el número segundo de la Revista de Industria, comercio y transportes titulada Santander Mercantil, de cuya publicación no nos hemos ocupado antes por no haber recibido el número primero.

En el colega vemos que á partir del mes próximo de Marzo, en vez de quincenal saldrá á luz todos los jueves, es decir, una vez por semana.

Nos alegramos de esta decisión, puesto que demuestra lo próspero que empieza su campaña mercantil.

Ante la incuria del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal para arreglar la carretera y puente que unen la estación del ferrocarril del Cantabrico con dicha villa, comienza á decirse que la compañía trasladará á Honoraria el movimiento y servicio que actualmente se hacen en la estación mencionada.

Nuestro apreciable amigo don Fernando Maria de Beraza, ha sido nombrado inspector especial de la importante compañía de Contra Seguros La Ibérica.

Dámosle nuestra cordial enhorabuena.

En la competencia suscitada por el Gobernador civil de esta provincia al Juez de instrucción de San Vicente de la Barquera, con motivo del hecho de haber penetrado el Alcalde de la expresada villa y otras personas en la casa de don Manuel Izquierdo para pintar unas puertas, se ha resultado en favor de la administración, por entenderse que el Alcalde iba á ejecutar un acuerdo del Ayuntamiento.

Ayer celebró sesión la Junta de la Liga de Contribuyentes, en la que además de otros asuntos de importancia se hizo el nombramiento de Comisiones, segun está acordado en el Reglamento.

Los dueños de la nueva Fabrica de quesos La Príola, señores Tijero, Pombo y Sordo han tenido la amabilidad de remitirnos muestra de la exquisita elaboración, por lo que les agradecemos la atención que nos han dispensado.

Es un producto que solo probándole es como puede apreciarse, pues al excelente paladar reúne condiciones digestivas, por lo que no nos extraña el favor que ya obtiene, apenas empezada la fabricación de los quesos.

En época oportuna nos ocuparemos más detenidamente de este producto.

Ha sido ascendido á primero, el segundo teniente de infanteria del regimiento reserva de Santander, número 85, don José Díez Peña.

Para que pueda trasladarse en unión de su hijo á Barcelona, con objeto de que el último sea sometido al tratamiento anti-rábico del doctor Ferran, la Comisión provincial ha acordado conceder una subvención á doña Carmen Robles Gonzalez vecina de Santiurde de Reinosa.

Las direcciones de Sanidad de todos los puertos han comenzado á expender y cobrar las patentes prescritas por el reglamento de Sanidad exterior de 28 de Octubre de 1899.

En la Gaceta ha aparecido una real orden por la que se confirma la providencia del gobernador de Gerona en expediente incoado al efecto, y se establece que los funcionarios de la Administración de Justicia están exentos de prestar el servicio de bagajes, siempre que se hallen instruyendo diligencias judiciales.

Las condiciones en que ha quedado estipulada la fusión de los ferrocarriles de la Compañía del Cantabrico y la de Oviedo á Infesto con las líneas de la Compañía de Santander á Bilbao, son que en el plazo de cinco años la Compañía del Cantabrico construya su línea de Cabezón de la Sal á San Vicente de la Barquera y Llanes, y que del mismo modo y en el mismo plazo, la Compañía de los ferrocarriles economi-

cos de Asturias construya sus líneas de Infesto á Arriendas y Llanes. Llegado á este término, cada línea entrara, por el valor que su trafico acuse, en la línea general de Oviedo á San Sebastián, que probablemente entonces será de Oviedo á Irún.

Ha sido ascendido y nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Las Palmas, nuestro querido amigo y paisano don Juan José de Pelayo Gowen, Juez de primera instancia que fué de Bilbao y últimamente de Zamora.

Ancoste acudió mucha gente al coliseo de la calle del Arcillero atraída por los estrenos que se verificaban y por ser día de moda.

El pariente de Riela es un juguete que hace pasar un rato agradable por los chistes que contiene y la bonita música que le ha puesto el maestro Jimenez.

Fueron muy aplaudidas las señoras Cubas y Peris, ésta última repuesta ya de su enfermedad, y los señores Muñoz y Togedo.

En La luz verde, que tanto efecto produjo en los sargentos de guarnición en Barcelona, Cartagena y otros puntos, no hemos visto cosa que moleste á la digna clase de nuestro ejército, ni comprendemos justificada la excitación que en ellos se produjo.

Su argumento está basado en los antiguos tercios de Flandes, donde cambian de grado un sargento y el capitán de los tercios para enamorar á una linda muchacha de aquellos países.

La música es muy bonita, especialmente el coro primero de las hilanderas, un duo de tenor y tiple y una inspirada composición.

Respecto al libro nos pareció muy imitado al de una zarzuela grande en la que tambien figura un capitán que llega de batirse en los tercios italianos, una iglesia y un castillo donde se aprehende al más importante personaje de la obra.

Lo mismo la señora Cubas que los señores Togedo, Martelo, Muñoz, Coll y cuantos tomaron parte en el desempeño de la obra interpretaron fielmente su cometido.

Las funciones que hoy se ponen en escena son las siguientes:

Primera sección.—A las ocho en punto, Instantáneas.

Segunda sección.—A las nueve y cuarto, La Marcha de Cadix.

Tercera sección.—A las diez y cuarto, La Luz verde.

Para el domingo prepara la empresa funciones escogidas por tarde y noche, representándose en la primera Gigantes y Cabezudos, La Marusña y La fiesta de San Antón, y por la noche El manton de Manila, La Verbena de la Paloma, y el estreno de la parodia de la aplaudida zarzuela Curro Vargas, titulada Churro Bragas.

El miércoles tendrá lugar el beneficio del director de la Compañía, don Vicente Royo, con la reprise Salon Eslava, estreno de la Señá Frasquita y Cuadros disolventes.

En la subasta realizada en la casa Ayuntamiento de Castro Urdiales para adjudicación del teatro de la citada villa, para dar en él bailes de mascarar los tres días de Carnaval y el domingo de Piñata, resultó mejor postor, don José Garcia.

El acaudalado propietario de Laredo, don Francisco Carasa, viene distribuyendo ha tiempo un rancho diario á 50 ó 60 pobres de aquella localidad.

Rasgo es este que honra, y digno de aplauso é imitación.

Han sido elegidos para formar la nueva Junta directiva de la Asociación de H. rrieros los señores marqués de Santa María, presidente; don Miguel Lorenzale vicepresidente; don Eladio Illera, secretario; y vocales don Abilio Calderón, don Toribio Ugalde, don Manuel García de los Rios, don Antonio Portolés, don Carlos Carbonell y don Marcelino Campoamor.

La frecuencia de los escándalos hace precisa su represión; y bueno fuera que el señor Alcalde recomendara mas energía á los agentes de su autoridad, sobre todo á los que hayan de prestar servicio en las puertas de la Almotacenia.

Circulan billetes falsos de 100 pesetas, busto de Jovellanos y emisión de 24 de Julio de 1893

Se observan diferencias notables entre los legítimos y falsos. En estos el papel es grueso y menos terso; las tintas del busto de Jovellanos son casi negras; el color del papel es más obscuro, la figura del sello confusa y opaca, y el estampado del reverso difiere por completo de los legítimos. Con fijarse solo en que estos tienen el busto azulado, y negro los falsos, basta para distinguir unos de otros al primer golpe de vista.

Por insultar á una pareja de la Guardia civil en el pueblo de Las Fraguas, ha ingresado en la cárcel de esta capital y sido puesto á disposición del Juez militar correspondiente, el paisano Toribio Gonzalez Collantes.

Las inhalaciones antisépticas son el mejor preventivo de las enfermedades infecciosas del aparato respiratorio evitando también los efectos nocivos al aire frío, lográndose dichas inhalaciones, dejando disolver en la boca las PASTILLAS MORELLÓ, Farmacia: Hontañón y Principales.

La Alcaldía interesa la presentación en el negociado de quintas de este Ayuntamiento de los soldados Juan Echevarria y Francisco Ostolaza Ruiz.

Una de las estudiantinas que seguramente han de llamar la atención estos carnavales, es la titulada Blanco y Negro tanto por los cantables, obra de un apreciable compañero en la prensa cuanto por el repertorio y traje que compone la citada mascarada, pues todo es original en Santander.

Se hallan vacantes las plazas de contador de fondos provinciales de Santander, de municipales de Palencia y la de señorío de la Diputación provincial de Toledo.

Las tres han de proveerse por concurso.

En el cuartel de María Cristina se interesa la presentación del soldado del regimiento Infanteria de la Constitución Graciano Campos Expósito que se encuentra en esta capital disfrutando licencia trimestral.

Nuestro apreciable amigo, el celoso empleado de este Ayuntamiento don Esteban Sala ar ha tenido la desgracia de ver morir en la madrugada de hoy á su hija Catalina, criatura de 15 meses que hacia sus delicias. Acompañamos á nuestro amigo en su justo dolor.

Debido al fuerte viento que reinó, ayer zozobró una barca de pesca en aguas de Castro-Urdiales, cayendo al agua los tres marineros que la tripulaban, los que fueron arrebatados por las olas hasta perderse de vista.

En auxilio de los naufragos salieron tres lanchas, logrando recogerlos.

¿Por que el sándalo más pedid en las farmacias es el SANDALO MUY? Porque á su eficacia en las afecciones de la juventud,—cura en 48 horas, reúne la ventaja inapreciable de curar sin cansar el estómago.

El exceso de trabajo, una mala noche, la humedad del aire producen la falta de fuerzas y de apetito. La rápida y segura acción de la QUININA PELLETIER es tal que, una ó dos cápsulas, hacen desaparecer todo malestar.

Se evita la molestia y peligro de la operación para extraer los callos, usando el Callicida Escríva, que se vende á 6 reales el frasco. Su autor, el farmacéutico don J. Escríva, de Barcelona, (Fernando VII, 7), recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento.

BOLSAS

Table with 2 columns: MADRID and DIA 15. Rows include Deuda 4% interior al contado, Id. 4% exterior, Id. 4% amortizable, Billetes de Cuba de 1886, Id. 1890, Acciones del Banco de España, Compañía de Tabacos, Obligaciones de Aduanas, Id. de Filipinas, París á la vista, Londres á la vista.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda 4 por 100 interior A y C 69'85

Idem pequeños A y B 60'80 Acciones de las Minas de Heras 116 Santander 16 de Febrero de 1900—El adjunto de turno suplente, Manuel Oorbe.

PODEIS CURAR A VUESTRO HIJO

¡Qué felicidad contemplar á niños que fueron endebles y raquíticos, cambiados en robustos y alegres criaturas por medio de la Emulsión Scott! Este remedio obra más en beneficio de los niños que todos cuantos medicamentos pudieran tomarse. Véase como ejemplo, el de un niño que crecía raquítico y desmejorado.

Hablando de él, su padre dice: Muy Sr. mío: No puedo menos que manifestar á V. para el uso que crea conveniente, que el que suscribe, habitante en Barcelona, calle Arbau, 23,



José Facé

4., tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados á tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia deficiente y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermizos. No me esforzaré en demostrarle los efectos en ellos producidos por tan excelente preparación, por cuanto la fotografía del primero, que tengo el gusto de remitir á V., le demostrará su desarrollo físico; participándole, además, que desde que siguen tomando la Emulsión Scott, no han tenido ninguna enfermedad.

No me cansaré de alabar tan buena preparación recomendándola como la salvación de los niños.—Queda de Vd. S. S. y b. s. m. José Facé. Barcelona 10 de Marzo de 1899.

Uno de los males que angustian más á los padres y son más difíciles de resolver, es la tendencia que el organismo de varios niños muestra á la extenuación, sin causa aparente que la motive. La Emulsión Scott es remedio infalible para este caso, en virtud de la asociación perfecta de sus componentes, el aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa y glicerina.

Su principal ventaja es que los niños no la consideran como medicina, sino como una crema, y esto contribuye á facilitar su administración.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 15 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

Despachos telegráficos.

Madrid 15

Al artículo 6.º del proyecto reglamentando el trabajo de las mujeres y niños se ha presentado una enmienda para que se prohíba la lidia de toros á mujeres y á los hombres menores de 18 años; aun cuando se cree que la comisión dictaminadora no aceptará la enmienda.

El ministro de Fomento señor Marqués de Pidal se halla casi completamente restablecido.

Para ponerse de acuerdo en lo que respecta á las modificaciones que habrán de proponer para el proyecto de exportación de mineral, se reunieron ayer, y volverán á reunirse hoy los senadores de las provincias interesadas en el mismo.

Ha fallecido el mayordomo mayor de Palacio señor duque de Medina Sidonia.

Se encuentra enfermo el Gobernador civil de Oviedo.

Dentro de quince días será conocida la sentencia que recaiga en el famoso pleito sostenido por el Marqués de la Vega de Armijo con el conde de San Bernardo.

Vida Nueva publica un artículo en que Duratoux relata los tratos que tuvieron los generales Beranger y Borbón con Ruiz Zorrilla para realizar en España la revolución.

Los despachos de Londres refiriéndose á la guerra del Transvaal, dicen que los boers se estan atrincherando fuertemente en las margenes del Tugela y que el coronel Pavel declara que es imposible auxiliar la plaza de Mafeking á causa de las inundaciones.

Créese que los sitiados han recibido víveres y otros medios de resistencia.

Varios grupos de boers han penetrado en territorio portugués y con este motivo saldrán fuerzas de Delagoa para impedir el avance de aquellos.

Los boers han ocupado el antiguo campamento inglés de Spearmans.

Ha ocurrido una explosión en la fabrica de cartuchos de Modersfontein, resultando 50 ingleses muertos y 80 heridos.

Continúa el bombardeo sobre la plaza de Mafeking.

Las fuerzas boers han atacado á las inglesas que mandan los generales Buller y Dondonald, causándoles grandes bajas,

Créese en Inglaterra que el general Roberts ha iniciado el movimiento de avance con un ejército compuesto de 50.000 hombres.

Propónese atacar por el flanco a los boers que defienden la frontera del Estado de Orange, envolviendo al enemigo y acudiendo al mismo tiempo en socorro de Kimberley, cuya situación es apuradísima.

Se ha recibido en el Senado el proyecto de derechos aprobado últimamente en el Congreso; para proceder a cuyo examen se reunirá la comisión de Presupuestos.

Según telegrafían de Nueva York Mac Kinley prepara una proclama dando por terminada la insurrección filipina, y en la cual se fijan condiciones para la sumisión de los rebeldes.

Nombrada que sea la Comisión civil ejecutiva se retirarán la mayor parte de las tropas americanas.

Según parece han surgido graves dificultades para terminar las sesiones de Cortes.

Ha dimitido el Alcalde de Gijón y el Gobernador de la provincia ha ordenado al interino que a todo trance prohíba la manifestación republicana que se proyecta celebrar el próximo domingo.

Témese que la prohibición motive protestas.

El señor Dato ha manifestado que publicará el decreto reformando los Reglamentos de Policía y que tiene en estudio el proyecto de Jurados mixtos con el que piensa completar el de reformas sociales.

En La Vecilla y Polvorosa (Zamora) se han inundado 25 casas, amenazando las demás con hacer lo mismo.

El vecindario ha quedado en la miseria. En Fresno y Santa Colomba también han ocurrido hundimientos; y puede decirse que en la parte de la provincia inundada, a la inundación ha seguido la miseria.

Hoy hablará en el Congreso el señor Azcárate acerca del Reglamento de trabajo de las mujeres y los niños.

El Ayuntamiento de Bayona ha votado una proposición en favor de las corridas de toros, las cuales tiénesen por seguro serán toleradas, cuando menos, en las plazas antiguas.

Se encuentra restablecido de su enfermedad el señor Montero Ríos; y ha fallecido el célebre pintor y caricaturista señor Taberner.

En la sesión del Senado y antes de continuar la discusión del proyecto de catastro, el conde de las Almenas ha pedido que, con objeto de que informe al Senado cuando se trate de las comunicaciones que él envió desde Washington al Gobierno, se haga venir de Canarias a Madrid, al teniente de marío señor Gutierrez Naval.

La comisión que tiene en estudio el pro-

yecto de ley de descanso dominical dará mañana su dictamen.

En el Congreso el marqués de Villaviciosa censura a su padre don Alejandro Pidal y a su tío el ministro de Fomento por oponerse a la discusión de la libertad de los libros de texto.

Después de manifestar el señor Silvela que lo tendrá en cuenta, el marqués de Mochales denuncia las coacciones que se preparan en la elección que ha de efectuarse en Utrera y pide protección para los obreros de Andalucía particularmente para los de Cadiz donde hay muchos hambrientos y falta el trabajo.

Declara el señor Dato que permanecerá neutral en la elección de Utrera, y es tomada en consideración una proposición del señor Suarez Inclán en que se pide el abono a los penados del tiempo de prisión preventiva sufrido.

Empieza la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley reglamentando el trabajo de mujeres y niños.

En Valencia se han hecho con satisfactorio resultado las pruebas oficiales del nuevo tranvía de Valencia al Grao.

Sección Literaria.

FUEGO Y HUMO.

En ciudades, como en villas, aquí, como en Santa Fe, en Navarra y las Castillas, todo Dios se queja de las cerillas.

Y el Adán y el currutaco; los que llevan, los que dejan; don Francisco, y el tío Paco, en todas partes se quejan del tabaco.

Los que han la culpa, que penen; por que es la pura verdad que es muy difícil las llenen, por que las cajas no tienen la mitad.

En cambio en las cajetillas, blancas, rubias, amarillas, de bondad no se halla asomo; por que son tan malas como las cerillas.

Estas parecen que sueñan en dar al hombre qué hacer, y facilitar desdénan la luz... ¡y cuando se empañan en no arder...!

Y hay cigarro, esto no es tema, que constituye un problema encenderle; ¡no es bobadál! ¡Hay puro que no se quema por nada!

Sacarán de sus casillas, harán trinar con fiera al que fuma, estas cosillas; pero, ¡y el comprar cerillas sin cabeza?

Y mire usted que hay cigarro que ni el demonio le apura... Ayer me ahumaba un charro, que halló en uno medio carro de basura.

Es una exageración del nieto de... sus abuelas; pero yo, en cierta ocasión, hallé en uno dos tachuelas y un carbon.

Me sacó de mis casillas mi desdichada fortuna; y ¡aun le tor te maravillas de que entre ochenta cerillas no arja ni una!

De todo esto en limpio saco lo que sacaré cualquiera; que es fuerza ¡voto al Dios Baco! suprimamos el tabaco... digo, la Tabacalera.

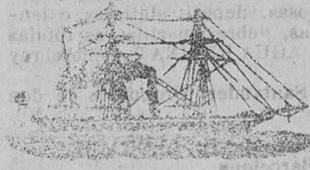
Como las gentes sencillas desean, lo mismo que yo, que en lades como villas, supriman la monopolizadora de cerillas.

EPEDEA.

ASMA - OPRESIÓN

Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cia son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En PARIS, 8, rue Vivienne
Y EN TODAS LAS FARMACIAS



VAPORES TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES de PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.^ª

Servicio mensual

PARA LAS ANTILLAS, MEJICO Y ESTADOS UNIDOS

La representación de la Compañía en Santander pone en conocimiento de los señores cargadores que el vapor

CONDE WIFREDO

saldrá de Cadiz el 5 de Marzo (s. i. i.) para

Fuerto-Rico, Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

tomado carga y pasaje para dichos puertos, y carga para

Progreso, Campeche y Tabasco

CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS DESDE SANTANDER

Las peticiones de cabida deberán ser hechas hasta el 20 del actual y la carga estar disponible para embarque en Santander el mismo día.

Los fletes de Santander a Cadiz y de Cadiz HASTA LOS DESTINOS, serán pagaderos en Santander en MONEDA ESPAÑOLA.

Informará en este puerto de cuantos por menores se pidan

DON EVARISTO GARCIA VIDAURRAGA,

Agente apoderado de la gran Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres THE INDEMNITY MUTUAL MARINE ASSURANCE COMPANY LIMITED.

Oficinas, Calerón, 13, 1.º-Santander

FACTURAS CONSULARES para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas ó sea para las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico. Muelle, 8-Santander

LA MUJER

ESPAÑOLA Y AMERICANA (Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

RESEÑA HISTÓRICA POR

E. RODRIGUEZ SOLIS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la Administración de este periódico y en las principales librerías.

LICDO, RAMON MASFORROLL GARCIA ABOGADO

Se ofrece en el ejercicio de su profesión: admite poderes para la administración de fincas urbanas: se hace cargo a la vez de gestionar y hacer que se eviten cuantas partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones se soliciten.

Dirección, Paseo Cristina 23.

SANTIAGO DE CUBA

AGENCIA UNICA y de las más antiguas de compra-ventas de fincas. Se ocupa en adelanto de sus productos.

Esta casa cuenta con abogado y procurador para ventilar asuntos judiciales, con prontitud, reserva y economía.

Informes comerciales, contando con correspondientes en las capitales de España y extranjero.

Adelanto de gastos para tramitaciones testamentarias u ocultaciones de bienes que se crean con derecho, etc.

PATRICIO GOMEZ

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

el delegado de guerra, y tengo órdenes que debo comunicar a usted.

—¿Que tiene usted que darme órdenes? respondió el general. Yo no recibo otras que las del general en jefe

—Dispense usted, general; pero estas órdenes no son mías; son órdenes de M. de Freycinet.

—De cualquier modo; serán para el general en jefe, no para mí.

—Oh, no; para usted precisamente.

—Verían.

De nuevo comenzó la maniobra del saco; una vez más pasaron revista cuantos objetos encerraba, y á fuerza de vueltas apareció un sobre grande ajado por su larga permanencia en el fondo del saco, donde había aguantado la presión del filtro. El comisionado lo entregó al general, que lo tomó con aire de perfecta indiferencia.

—Pero, general ¡no podríamos sentarnos en alguna parte donde estar al abrigo de miradas indiscretas?

abrir el saquito que tras mucho trabajo logró sacar de entre las correas del revólver y el antejo de campaña. Lo abrió y sacó de él un número del *Figaro*; un aparato para filtrar el agua; una bolsa llena de tabaco; un estuche que encerraba un cubierto; una magnífica pipa de espuma de mar; papel de oficio, timbrado, que cayó al suelo, dejando escapar de entre sus hojas papeles de fumar, y un mechero fosfórico. Y hubiera durado más tiempo la busca del nombramiento, si el general, impaciente por la tardanza, no hubiera gritado:

—Vamos, Chabert, eso se va haciendo pesado. ¿Qué diablos ocurre?

El ayudante acudió, seguido por el hombrecillo, que, a pesar de sus inmensas botas y de marchar á zarcadas, no podía igualar en rapidez al oficial, y se veía y deseaba para guardar papeles, petac, pipa y antejo de campaña. Apenas llegó, se colocó delante del general, que continuaba á caballo, diciendo enfáticamente.

—General, soy enviado por M. de Freycinet,

pitán de artillería Crouzet penetrando á la cabeza de los suyos por entre una batería rusa sembrada de piezas desmontadas y de destrozadas cureñas. Por cima de él, de pie sobre un residuo de parapeto, un granadero ruso alza en sus manos un enorme casco de bomba con el que parece dispuesto á aplastar al audaz capitán.

Tal era el hombre á quien se había confiado el mando del segundo cuerpo. Nadie más capaz que él para imprimir su vigor y su energía marcial á un ejército, y si el enemigo le dejaba algún descanso que le permitiera organizar su bisoña gente, pronto la convertiría en excelentes soldados.

Iba el general á echar pié á tierra cuando se vió desembocar en la plaza un coche de camino arrastrado por cuatro briosos caballos, y escoltado por unos cuantos lanceros. El carruaje se detuvo frente a la misma puerta del municipio, y de él salió un individuo verdaderamente original.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición esta comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias de España y América.

QUEZARAL DIGESTIVO **QUEZARAL DIGESTIVO**

ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:
Sres. Perez del Molino y Compañía

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR
J. URIACH Y C.ª - BARCELONA

QUEZARAL DIGESTIVO




Causas de no tomar el QUEZARAL

Efectos de haber tomado el QUEZARAL

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la INYECCIÓN CUBAS por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor. HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

DEPOSITO EN SANTANDER: Farmacia del Dr. Solórzano, Blanca 40.

INYECCIÓN CUBAS—INYECCIÓN CUBAS—INYECCIÓN CUBAS—INYECCIÓN CUBAS



Medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona, 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

propiedad del **DR. LLORACH.**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pretinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, es rófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administrac ón: Cortes, 276. entresuelo, Barcelona.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

reestablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

EL VINO DE PEPTONA CAILLON DEL ESTÓMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exijase la PEPTONA CAILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

Dr. St. Martin, 3, Paris y buenas Farmacias.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIO que NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P. UN BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTI-FURTO 3 PTAS.

En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva remesa de PAPEL DE CARTAS Y SOBRES comeociales



En un hombrecillo muy rubio; patillas en forma de chuleta limitaban su cara; cabalga, han sobre su larga nariz unos quevedos de oro y cubría su cabeza una prenda que participaba de gorra y kepis. Llevaba un gabán ajustado á la cintura por una faja tricolor; sobre su pecho se cruzaban las correas de un revólver, de un antejo de campaña y de un saquito que parecía lleno. Las piernas del hombrecillo aquel se hundían en enormes botas acampanadas; pero, tanto que se temía á cada instante ver desaparecer en ellas el resto del cuerpo.

Apenas descendió del coche, se le oyó gritar con voz de falsete:

—El general, necesito ver al general; decidle que venga.

El general le oyó; por un instante su cara expresó la indignación y el desprecio; pero

como en aquella época empleaba á veces el Gobierno intermediarios muy extraños, reprimió su primer movimiento y volviéndose hacia su ayudante:

—Chabert, exclamó, tráigame usted á ese caballero.

El ayudante, dirigiéndose al recién llegado:

—El general Cruzot, hijo, no tiene inconveniente alguno en escuchar á usted si usted, tiene algo serio que participarle.

—¿Serio? ciertamente; y muy serio. No están los tiempos para bromas. Tengo que comunicarle órdenes de que soy portador.

—¿Órdenes? exclamó el ayudante mirando de piés á cabeza al raro personaje. ¿Puede usted decirme a quién he de anunciarle?

—A un comisionado de M. de Freycinet, delegado de guerra.

—Tendrá usted un documento que así lo acredite?

—Naturalmente! El nombramiento! Vamos á ver ¿dónde lo he metido?

Y el delegado de M. de Freycinet trató de

El general se encogió de hombres, sin responder, y rompió el sobre.

III

Abrió el oficio A medida que avanzaba en su lectura, las líneas de la cara del bravo militar adquirían un tinte sombrío; la contrariedad se pintaba en aquel semblante. Esta contrariedad parecía reflejarse en la del hombrecillo, que se sentía humillado ante las ningunas atenciones que al general le merecía, á pesar del cargo que tan fatuamente desempeñaba. Lanzaba á su alrededor miradas inquietas y, en respuesta á las suyas, hallaba las burlonas de la muchedumbre. Las primeras líneas de los espectadores de aquella escena se mantenían serias; pero en las últimas filas los aldeanos no procuraban dominar la risa.

—Ya que ha leído usted, general, es necesario que le dé algunas explicaciones. Está usted aquí en situación sobrado comprometida;